Para despachos de oficio dos mrs

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y CINCO.

en el dho oficio el año pasado de seiscientos y cinq.ta y quatro de cinquenta reales de vellon la qual se despache sobre Don Manuel del Castillo Mayordomo de propios para que los pague en las arcas que estan formadas para que entren los efectos de los dhos propios

Libranca a Don Martin de Figueroa

Dese libranza a Don Martin de Figueroa oficial en el estudio del licen.do D. Joseph Bomaytin y ayala abogado desta ciu.d de cinquenta rs. de vellon por los negocios extraordinarios que la ciu.d a tenido en el dho estudio el año pasado de seiscientos y cinq.ta y quatro la qual se despache sobre Don Manuel del Castillo Mayordomo de propios para que los pague en las arcas que estan formadas donde entran y an de entrar los efectos de los dhos propios

Libranza al capellan della ciu.d

Dese libranca al licen.do Juan Gonçalez Presbytero capellan desta ciu.d de cien rs. de vellon por lo extr.o del año pasado de seiscientos y cinquenta y quatro y en consideracion de que sirve la capellania solamente con la mitad del salario della la qual se despache sobre Don Manuel del Castillo Mayordomo de propios para que los pague en las arcas que estan formadas donde entran y an de entrar los efectos de los dhos propios

Libranca a Guillamon

Dese libranca a Gr.mo Guillamon portero de sala de ocho ducados de vellon por lo extr.o del año pasado de seiscientos y cinquenta y quatro y por el cuydado que puso en adereçar la sala de ayuntam.to para el cavildo ordinario de elecciones de la Ropera de Pasqua de Navidad del dho año la qual